

EL CORREO

NUM. 10.596.—(AÑO XXXI)

MADRID.—VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

DESDE INGLATERRA

Una catástrofe.—Término de las elecciones.—Ministros de viaje.—Los legitimistas.—La inundación de París.—Apertura del Parlamento y modificación del gabinete.

El sábado hubo una catástrofe ferroviaria que causó numerosas víctimas. El tren expreso que salió de Brighton a las tres y cuarenta de la tarde, y que debía llegar a Londres a las cinco y tres, descarriló al pasar por la pequeña estación de Stot's Nest, sin que hasta ahora haya podido saberse lo que motivó el descarrilamiento. Hubo siete muertos y muchos heridos, de ellos diez muy graves.

En la estación hay una pequeña curva, que tomaron perfectamente la locomotora y los cuatro coches primeros, descarrilando los demás.

Entre los muertos se cuentan dos individuos que no iban en el tren. Los infelices estaban conversando tranquilamente en el andén de la estación y sin preocuparse del tren, que debieron, naturalmente, oír llegar, pero que sabían no se detenía en aquella estación.

Uno de los coches descarrilados dio una vuelta en el aire, aplastando al caer a los dos que conversaban.

Este ha sido uno de los accidentes de ferrocarril más graves que han ocurrido hace algunos años.

Las elecciones tocan a su término; las últimas se verificarán el 10 de Febrero en las Islas Orkney y Shetland, y la Cámara de los Comunes de 1910 estará constituida probablemente de la manera siguiente:

Unionistas.....	274
Radicales.....	274
Socialistas.....	40
Nacionalistas.....	70
Nacionalistas Independientes.....	12
Total.....	670

No quedan ya por elegir más que cinco diputados.

Es seguro que las Universidades escocesas de Aberdeen, Glasgow, Edimburgo y Saint Andrew elegirán unionistas, y que en los dos distritos de Cork, en Lubbands, serán elegidos un nacionalista y otro independiente.

Los periódicos de los partidos rivales no están conformes en la clasificación que los conservadores han hecho de dos de los diputados electos, pues mientras los liberales dicen que son de los suyos, los unionistas los cuentan como socialistas.

Hoy se vota en Wick (Escocia), donde en la última elección el candidato conservador sólo venció por 95 votos de mayoría, de manera que la lucha debe ser encarnizada, y el resultado, que no se conocerá quizá hasta pasado mañana, es esperado con gran interés.

Los radicales dicen que tienen una mayoría de 122; pero es porque suman a sus diputados los socialistas y nacionalistas, que son, en realidad, partidos distintos, con su organización y sus jefes propios, y los conservadores alegan que podrían considerarlos como de oposición, con la diferencia de que los radicales están prontos a atraerlos mediante concesiones humillantes y que ellos no acudirán nunca a ese procedimiento.

Lo que no cabe duda es que los liberales se han llevado gran chasco, porque contaban obtener en las elecciones, si no una mayoría tan abrumadora como la última vez, al menos superior a la representada por los votos de los otros partidos reunidos.

Dicen que Mr. Asquith está muy contrariado y que no reina entre los ministros la mejor armonía. El presidente del Consejo se fué a Cannes el viernes, cosa que ha llamado la atención, porque desde hace días se sabía que él y su señora iban a ser de los invitados a ir al castillo de Windsor, como huéspedes del rey, del sábado al lunes. La Court Circular publica hoy la noticia siguiente:

«El presidente del Consejo de ministros y Mrs. Asquith tuvieron el honor de ser invitados a permanecer unos días en el castillo; pero no han podido obedecer el mandato de S. M. por haberse marchado el día antes al Continente el presidente del Consejo.»

El mismo día se marcharon también al Continente Mr. Lloyd George y Mr. Churchill, que viajaban juntos.

Ayer, aniversario de la ejecución de Carlos I, fué mucha gente a ver la estatua del Rey Mártir que hay en Charing Cross. El pedestal estaba cubierto de coronas, colocadas allí por los legitimistas, que se permiten esa inofensiva manifestación todos los años el 30 de Enero. Entre las dedicatorias de las coronas había algunas muy sentidas y muy cursis.

Las noticias de la inundación de París han causado aquí dolorosa impresión. Afortunadamente, el peligro ha pasado, y los telegramas de esta noche siguen siendo satisfactorios. El Lord Mayor abrió una suscripción en favor de las víctimas causadas por aquélla, que encabezó el rey con un donativo de mil guineas, la

reina con otro de mil libras y el príncipe de Gales con uno de 500 libras. En dos días van ya recaudadas más de 12.000 libras.

El 15 del mes próximo se abrirá el Parlamento; pero la sesión regía, en la que leerá su discurso el rey, no se celebrará hasta el día 21. Los días que median entre esas dos fechas se emplearán en la presentación y juramento de los nuevos diputados.

Como Mr. Gladstone, que era el ministro del Interior, ha sido nombrado gobernador general del Sur de África, habrá cambio de puestos entre los ministros que forman el gabinete. Se indica, y parece a todo el mundo bien, a mister Haldane, actual ministro de la Guerra, para primer Lord del Almirantazgo, por jubilación del que lo es en la actualidad.

NARRADOR.

Conferencias del Sr. Moret

El presidente del Consejo, después de su entrevista de ayer con el Sr. Canalejas, estuvo en el ministerio de Instrucción pública conferenciando con el Sr. Barroso.

Después se dirigió a la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, la del exministro Sr. Urzáiz, quien solicitó del jefe del Gobierno se concedieran auxilios para las familias de los 26 pescadores de Bouzas (Vigo) ahogados a consecuencia de los últimos temporales.

DEL FERROL

Consejo de guerra.—El «Proserpina» a Cartagena.—Rescos de naufragios.—Para conducir al Infante D. Carlos.—Muerto por un automóvil.

El Ferrol 4.

En la Capitanía general se celebró un Consejo de guerra contra el marino de la Armada José Otero, por el delito de insubordinación.

Presidió el Tribunal un capitán de fragatas. Se ha dispuesto que el torpedero *Proserpina*, surto en este arsenal, zarpa para Cartagena cuando el tiempo se lo permita.

Concurrirá allí a las prácticas de torpedos. La mar devuelve estos días a diferentes puntos de la costa algunos de los efectos que pertenecieron a los buques que naufragaron en los últimos temporales.

Dichos objetos son recogidos y custodiados convenientemente.

Alfistea en el arsenal el crucero *Carlos V*, que conducirá a Buenos Aires al Infante don Carlos.

La cámara que ha de ocupar éste es lujosísima.

En el interior del buque y en los fondos, hácese otras reparaciones.

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, dichas obras hácese con urgencia.

Comunican de Vivero que un automóvil que se dirige a aquel pueblecillo ocasionó la muerte de un niño, que en aquel momento cruzaba el camino.—C.

PIDIENDO LA AMNISTIA

La Diputación provincial de Barcelona ha pedido al Sr. Moret que se conceda una amnistía por los sucesos de Julio.

La súplica está concebida en los siguientes términos: «Que se sirva proponer V. E. otorgación de una amnistía que comprenda a todos los condenados o procesados por delitos políticos o de opinión, exceptuando los de incendio, saqueo, robo, violación de sepulturas, sin que al formular esa petición se haga eco la Corporación provincial de protesta alguna de elementos extraños a ella, ni menos se entienda que signifique intención ofensiva ni irrespetuosa para con los dignísimos Tribunales militares que, con recto espíritu de justicia y atenidamente a la ley, han entendido y entienden en esta clase de delitos.»

DE BARCELONA

Mitín de la Solidaridad obrera.—Las nevadas.—Los trabajos para las próximas elecciones.

Barcelona 4.

El domingo próximo se celebrará un mitín, organizado por la Solidaridad obrera, en pro de los presos por las ocurrencias de Julio.

No se sabe aún si el acto será en los jardines del Parque ó en el teatro Tivoli. Parece que asistirá el secretario de la Federación de Trabajadores de París y un concejal de aquel Ayuntamiento.

A consecuencia de las grandes nevadas que han caído en aquella comarca, no ha podido celebrarse la feria de Sant.

La suspensión origina muchas pérdidas en los pueblos de todo el distrito.

Todos los partidos, incluso el liberal y los conservadores, han empezado con actividad los trabajos electorales.

Los liberales se agitan mucho, secundando la acción de los gobernantes que se asegura quieren sacar de quince a veinte diputados por Cataluña.

Los regionalistas hacen grandes trabajos, habiendo ultimado el ensayado, aunque no se hará público sino después de la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes.

Tratan de luchar por los mismos distritos que representan ahora, a excepción de Barcelona, que dejan a la izquierda catalana y a los radicales.

La Inspección de las escuelas.—Aviador francés Barcelona 4.

La disposición sobre inspección de escuelas es lo mismo que ofreció el gobernador a las señoras que pedían la clausura de las escuelas laicas.

Ha llegado el aviador francés Julien Mamot.

discipulo de García Cannes, con un monoplano Blériot. Empezará las pruebas el próximo día 13.

Hace una noche fría.—Ibra.

Inspección de la enseñanza privada

LAS ESCUELAS LAICAS

La *Gaceta* de hoy publica el decreto del ministerio de Instrucción pública sobre inspección de la enseñanza privada, firmado ayer por S. M.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º El art. 3.º del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, queda modificado en el sentido de que la Inspección en los Establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la Patria y a las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el art. 20 del mismo real decreto, en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como las disposiciones del 1.º de Julio de 1902, las de la real orden de 1.º de Septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente artículo 7.º del decreto-ley de 29 de Julio de 1874.»

**

Publica también la *Gaceta* de hoy dos reales órdenes de Instrucción pública, una dirigida a los rectores de las Universidades y otra al subsecretario del ministerio.

La primera es como sigue:

«Restablecida por real decreto de hoy la legalidad vigente en lo relativo a Inspección de los Establecimientos privados de primera enseñanza y reorganizado en lo posible este importante servicio, parece indicada la conveniencia de alguna explicación que asegure la mayor eficacia de aquellas disposiciones y facilite la solución del problema planteado, y en muchos casos ya resuelto con motivo de la clausura de determinadas escuelas.

Ha contribuido no poco a oscurecer los términos de esta cuestión el calificativo de laicos indebidamente aplicado a muchas escuelas, cuya índole en modo alguno lo justifica, ya que aquel concepto sólo debe en justicia atribuirse a los Establecimientos en los que no sea obligatoria la enseñanza de la religión católica ni de ninguna otra.

En este sentido, único en que la frase es admisible, son laicos multitud de escuelas y otros Establecimientos de enseñanza perfectamente legítimos, regidos por personas dignas del mayor respeto, donde se dan enseñanzas de diversos géneros y aun la educación general civil, sin que a nadie le haya ocurrido que en ellos se hace ni se fomenta nada contrario a las leyes.

Desarrollado así lo que hoy se entiende por la existencia, al amparo del artículo 12 de la Constitución, de los establecimientos de enseñanza libre ó privada, que funde y sustenta cualquier ciudadano español, con arreglo a las leyes, y restablecida en esta misma fecha la legalidad, por la que se condiciona el ejercicio de este derecho, mediante la Inspección constante por el Estado, queda, además ésta, como todas las libertades constitucionales, bajo la suprema garantía del Código penal, fórmula que anclona y define el círculo legal, dentro del que se mueve toda sociedad civilizada.

Discurriendo sobre esta base, es evidente que ni en la escuela, ni en Asociación de ninguna clase, puede hacerse lo que está penado en el Código, y si se hiciera, vendría inmediatamente la inevitable sanción que para cada caso establece, y que con relación a la escuela, ha de definirse y determinarse por los medios, métodos y procedimientos de enseñanza, siempre que en ellos ó por ellos se ataque a lo que debe ser sagrado é inviolable, según las leyes, contra las cuales no autoriza la Constitución el funcionamiento de institución alguna de enseñanza.

Como consecuencia de todo ello, debe tener presente V. S. que todas aquellas escuelas clausuradas sólo por orden gubernativa, si habiendo llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho; que las que no hayan cumplido esos requisitos mientras no obtengan de ese rectorado la autorización necesaria para su apertura, y que en aquellas que aun autorizadas legalmente y habiendo cumplido todos los requisitos exigidos, se hubieran cometido delitos por los medios indicados é incurrido en sanción penal por ataques a la Patria, a la moral ó a las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad, quedará de hecho clausurada y sometidos los que aparezcan como directores ó empresarios de las mismas, a los procedimientos y responsabilidades que correspondan.

Por último, tenga muy presente V. S. que la enseñanza es función de Gobierno, que es a quien corresponde velar por la educación y la Instrucción nacional, y que así como todas las Asociaciones humanas cuidan de educar a los que las forman, así el Estado, que es la más alta y principal de todas, tiene y debe cumplir estrictamente la obligación de formar sus ciudadanos.

Si por deficiencias de tiempo y de medios, ó por las alternativas por que pasa la sociedad española, otras instituciones han suplido la acción del Gobierno creando escuelas y organizando enseñanzas, eso no exime al Estado del cumplimiento de aquella sagrada obligación.

Los países en que así se hace, no niegan a nadie el derecho de establecer enseñanzas particulares ó privadas, como autoriza también nuestra Constitución; pero la experiencia enseña que estas instituciones son verdaderamente supletorias ó para satisfacer fines reducidos e individuales, lo cual en nada disminuye ni afecta al deber supremo de dar la educación y la enseñanza que al Estado corresponde.

De real orden, etc.—Madrid 3 de Febrero de 1910.

1910.—Barroso.—Señor rector de la Universidad de...»

La real orden dirigida al subsecretario del ministerio de Instrucción pública se refiere a las funciones que competen al personal destinado a la Inspección de la primera enseñanza.

Indica la conveniencia de aumentar este personal disminuyendo de ese modo la extensión asignada a cada zona ó provincia para que la Inspección, tanto en las escuelas públicas como en las privadas, pueda efectuarse rápidamente y con la frecuencia é intensidad que las circunstancias exijan.

«El espíritu progresivo—añade—de la cultura Barcelona y el creciente desarrollo de sus establecimientos de enseñanza privada, la colocan en la situación antedicha con preferencia a toda otra capital y hacen dificultísima la misión del Inspector de primera enseñanza, obligado a recorrer el extenso perímetro que la ciudad abarca, y a enterarse con todo detalle del funcionamiento y organización de cada centro docente, y en general de todo cuanto se relaciona en el orden pedagógico y social con la divulgación de doctrinas que no puedan tener su asiento en el sagrado recinto de la escuela.

«Los deplorables sucesos que no ha mucho tiempo se desarrollaron en la capital de Cataluña, aconsejaron entonces la adopción de medidas extremas, por imperiosa demanda de las circunstancias, suspendiendo el ejercicio de derechos que las leyes amparaban.

«Hoy que la normalidad está asegurada en Barcelona, y que la exaltación producida, por momentos de lucha, pasó felizmente, ha de atender el Gobierno con especial solícitud, en los términos que lo viene haciendo, al restablecimiento de las libertades públicas, dentro de los preceptos del Derecho, conforme a la Constitución del Estado y a las leyes que regulan el ejercicio de la enseñanza en España, y en este sentido toca a este ministerio, en cuanto afecta a función tan capital, prestar todas las facilidades que un amplio espíritu liberal consiente, y sean compatibles con el respeto debido a las más opuestas ideas y a la recta aplicación de las disposiciones legales, por cuyo cumplimiento ha de velar constantemente, sin abdicar de ninguna de las prerrogativas que le corresponden y de la acción fiscalizadora que en el desarrollo de la Instrucción pública le compete.

En su consecuencia, y creyendo de medios en el presupuesto actual para aumentar convenientemente la Inspección de primera enseñanza en dicha provincia en los términos que de momento se consideran necesarios, se dispone lo siguiente:

«Que se destinen temporalmente, en comisión, con la gratificación que se les asigne, a las inmediatas órdenes del Inspector del distrito universitario de Barcelona, y en relación con correspondencia a todos los centros de enseñanza aquella Universidad, dos inspectores auxiliares, a los cuales se encomienda la Inspección de las escuelas privadas de la capital, procurando que los servicios correspondientes a las demarcaciones que dichos funcionarios dejan se distribuyan convenientemente entre las provincias y cabezas de zona más próximas, para que la Inspección se efectúe con la regularidad debida, mientras dure la ausencia de los inspectores indicados.

«Asimismo, y no pudiéndose destinar por el momento mayor número de funcionarios de aquellos a quienes está especialmente recomendada esta misión, se dispone que, si en la práctica estos servicios no resultaran atendidos en la medida necesaria, este ministerio, a propuesta del rector y en consonancia con lo prevenido en el art. 44 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, designará a los funcionarios de los establecimientos docentes que hayan de completar la Inspección mencionada, abonándose los gastos que esto ocasione con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.»

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Reales decretos nombrando en ascenso de escala Inspector general del cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. Augusto Echevarría, é ingenieros jefes de idem a don José María Martínez, D. Manuel Busto y don Francisco Alcarraz.

—Jubilando al Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas D. Marcelo Uceda.

—Nombrando delegados regios de Industria y Comercio de Avila a D. Agapito López y de Santander a D. Manuel Prieto, y jefe de Fomento de Avila a D. Pablo Jiménez.

—Admitiendo la renuncia de delegados regios de Industria y Comercio de Santander a D. Antonio Fernández Baladrón y de Avila a D. Manuel Ortega, y de jefe de Fomento de idem a D. Perfecto Paz.

—Idem de vocal de la Junta consultiva de seguros a D. Antonio Martínez Tudela, sustituyéndole con D. Federico Lavilla.

—Nombrando vocal de la Junta de colonización interior a D. Carlos Balenhaus.

—Fijando las plantillas del personal facultativo que se asigna a los servicios de la Subdirección de Aguas y obras de riego.

—Aprobando el plan de reparación de las carreteras del Estado para 1910.

De Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Amalio Jimeno.

TRIBUNALES

En la sección 2.ª terminó hoy el juicio de la causa seguida contra Gregorio Jiménez, acusado de ser autor de la muerte de Nemesio Gómez, y del que ayer dábamos cuenta.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando las atenuantes de arrebató y obcecación, falta de intención y provocación, y la Sala condenó al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión.—M.

JOYAS LITERARIAS

Los «Madrigales»,

de Rodríguez Marín

Durante el pasado otoño, salió de las prensas del Sr. Lacoste, en esta villa, un primoroso folleto, que es como estuche donde han sido reunidas muy espléndidas joyas.

Este folleto, que el distinguido artista señor Coullaut Valera ha engalanado con preciosos dibujos, bien dignos de los, contiene los hermosos madrigales de D. Francisco Rodríguez Marín.

¡Diré aquí, por si algún de los ignorara aún, los altos, los altísimos méritos de este insigne académico? ¡Puede haber ya quien no sepa, entre los aficionados a las bellas letras, que es Rodríguez Marín no sólo el autor de varios estudios biográficos, bibliográficos y críticos, por muchas razones admirables, no sólo un folklorista eminentísimo, sino también, y muy en primer término, un gran poeta?

Para demostrarlo, don Francisco no ha sentido la necesidad de requerir con frecuencia la bien acordada lira. A persona alguna ha fatigado, como ciertos otros poetas, haciendo pasar, por lo menoscato los ojos, miles y miles de estrofas, vacías de pensamientos, pero bien sonoras, pintarrajadas y palabreras.

Le ha bastado con unos cien sonetos, con veintitantos madrigales, para conseguir lo que no lograron otros, ni lograrán nunca, son torrentes y torrentes de versos y versos.

Estos madrigales, nuevamente publicados ahora, son otras tantas maravillas, de inspiración, de buen decir, de gusto exquisito. En el tesoro de la poesía castellana apenas hay algunos otros tan buenos. Mejores,—se puede afirmar rotundamente,—no los hay.

Quizás, según ha dicho Menéndez Pelayo, tributándole sus alabanzas, «más que madrigales son breves silvas, como la de Arguijo a la viñuela, ó las inmortales de Rioja a las flores.»—Sí. Quizás. Pero ya lo advierte el propio D. Marcelino: se puede indiar esto como reparo, habiendo cuenta rigurosa de lo que son «los límites concedidos al género por la práctica de los poetas.» No por motivos esenciales, digámoslo así.

De todas suertes, sean estas composiciones del insigne ingenio sevillano madrigales puros, como el famosísimo de Cetina, que todos sabemos de memoria, ó silvas cortas, ello es que son primores delicadísimos de sentimiento amoroso, y muestras ejemplares del más puro lenguaje poético.

Como tales, deben ser conocidos y divulgados y ensalzados. O habremos de reconocer, tristemente, que se ha perdido entre nosotros la tradición de la instrucción en asuntos literarios.

Es de admirar en todos, y en cada uno de ellos, el ingenio con que fueron concebidas las principales ideas: los gérmenes de que fueron brotando todas estas flores en general, y cada una especialmente; la precisión de las imágenes, todas tan bellas y representativas; la rica vena de que mana un tan abundante, fresco y luciente caudal de sonoros y escogidos vocablos, y acaso más aún que otra cosa, la suprema elegancia, la distinción suprema de las variadas, primorosas locuciones.

Quien fije su atención en este particular, pronto echará de ver, con íntima y grande complacencia, que el oro puro del habla castellana, el que fué pulido y brillantado por los eminentes artifices de los siglos XVI y XVII, mántiense radiante y sin mácula, como recién salido a luz, en manos de los artistas modernos cuando ellos son como Rodríguez Marín. Por este metal de ley no pasa el tiempo.

Todo el problema consiste en que las manos que han de labrarlo ténganlo a su alcance, por que el artista sea tal que en sus propias cosechas haya ido atesorándolo. Y en que la obra del artista, luego, corresponda a la bondad del mismo metal oro.

Veintitantos son, como antes digo, los «madrigales» de D. Francisco.

Preclaré aún más ahora. No pasan de 24. Deseo yo reproducir uno, y no sé, en verdad, a cuál debo conceder la preferencia. Si el uno me encanta por tales hechizos, el que sigue me seduce también por los suyos y el que aparece a continuación por otros de gran valor también. Y así va corriendo como con todos.

Alguno, sin embargo, ha de ser el elegido. Y opto, en fin, por el que Menéndez Pelayo reprodujo en su discurso de contestación al que Rodríguez Marín leyera en el solemne acto de su recepción como individuo de número de la Academia Española.

Dice así:

Mariposilla leve, flor silada, con las tintas del iris matizada, al sol debes tu vida bullir: él con el grato influjo de su lumbre te convirtió de larva en mariposa. Vuela, vaga afanosa, por el llano y la cumbre, luciendo tus primores y semeando flor que besa flores. No remontes el vuelo, no déjate enamorar; no él no te dió para escalar el cielo esas gradassas cuanto endebles alas, sino porque las luzcas como galas. Plúgole señalarle en el festín primaveral tu parte.

¡Vive! Gózala aprisa y toda entera, pues la vida es cual tú: breve y ligera. Juega entre flores el sabroso juego del amor y renuncia a la alta esfera; que el sol es luz pero también es fuego. Loco y desvañecida mariposa que subes, ven y advierte que ese sol, que de lejos dá la vida, de cerca dá la muerte.

No pondré comentario alguno a este madrigal.

conservadores, hemos oído decir que el señor Moret no encontrará dificultades para gobernar...

Saint Georges, las pérdidas son de mucha consideración. Una casa de dos pisos habitada se hundió...

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que antes del día 8, que empieza a regir el decreto sobre depósitos indistintos...

Varios representantes de la Cámara de Comercio de Madrid han visitado hoy al ministro de Hacienda para solicitar que se obligue a pagar patente a los viajantes de comercio...

nos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos todas clases de artículos de ferretería y venden a precios equitativos.

Construcción é instalación DE MAQUINAS

Y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA...

Regaliz Pectoral L. B. á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Agueda, virgen y mártir; San Felipe de Jesús y los mártires del Japon. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Carmelitas Mercedarias...

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—5.º de abono.—24 del turno 1.º —A las 8 1/2.—Debut de tenor Anselmi.—Lucía de Lammermoor. ESPAÑOL.—106 de abono.—A las 9 en punto.—Dña. Ruiz.—La luna de la Sierra. PRINCESA.—A las 9.—Función popular á mitad de precio. La fuente emarga.—Amor á obscuras.

DE LA CORTE

El Rey recibió esta mañana en audiencia á los generales Tovar y Casanova, duque de Alba, conde de Peña Ramiro, marqués de Cubas y de Vivel, Sr. Bugallal, comandante de Infantería Sr. Losada y capitán Sr. Sanchoiz.

Balance del día

El presidente del Consejo, en su entrevista con los periodistas, ha negado terminantemente que tengan fundamento los rumores de crisis que han venido circulando.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Arambura, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 14º. La mínima fué de 2º bajo 0. El barómetro marca 706 mm.—Lluvis.

CHARADA

—Pues, verás: cuando salimos, estaba la noche oscura y escuchamos varios tiros alarizar por la espesura. Quien sapta un tres cuatro cinco, que las vaya contando, nos decía el capellán, porque nos siguen tirando. ¿Querás arar que un soldado, me pases aragónes, en vez de hacerlo, se puso á cantar una dos tres? Apenas amanece, al enemigo amontramos, y de sus tres cuatro cinco al nos apoderamos. —¿Y has estado mucho tiempo en todo, amigo Conrado? —Dos años; pero una bala me dejó inutilizado.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

El FOSTO-CACAO CALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades. El FOSTO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da plena satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante. No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

NUEVA FERRETERÍA DE JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz. Castilla de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.

EL EMBAJADOR BELGA

El embajador de Bélgica, señor conde de Rodenbake, marchó hoy al Cuartel, donde aguardará el paso del expreso que ha de conducirle á la frontera.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

FELICITACION A MR. ASQUITH

El Comité ejecutivo de la alianza republicano-socialista, cumpliendo acuerdos del día anterior, dirigió ayer al primer ministro de Inglaterra el siguiente despacho: «Honorable Mr. Asquith, primer ministro de Gran Bretaña. Londres. El directorio de la alianza republicano-socialista tiene el honor de dirigir á V. E. y á sus dignos colaboradores la felicitación más entusiasta por el brillante resultado de las últimas elecciones efectuadas en esa gran nación.

Por las víctimas del temporal

La segunda lista de donativos á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia, es la siguiente:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Importe de la lista anterior' (83.655), 'SS. AA. RR. los Infantes D. Carlos de Borbón y de la Reina' (2.500), etc.

Un descarrilamiento

En el kilómetro 12 de la línea de Segovia ha descarrilado esta mañana el tren mixto número 22, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

LA CORBATA DE SAN FERNANDO

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, no se celebrará Consejo de ministros hasta que pasen los próximos días festivos. El ministro de Marina aprovechará estos para visitar el arsenal de Cartagena.

Maimón Mohatar en Palacio

acompañados del capitán de Infantería Sr. Fernández de las Cuevas estuvieron esta mañana en Palacio á cumplimentar al Rey los ruegos de Maimón Mohatar y Pana.

EL EMPERADOR

El emperador de Alemania, señor Guillermo II, se halla en el momento de salir de Berlín para ir á visitar al rey de Dinamarca.

LA INUNDACION DE PARÍS

La inundación de París continúa aumentando. El agua sigue subiendo y ya cubre gran parte de la ciudad. Se han evacuado ya algunas zonas.

COMPENSACIONES POR LA CAMPAÑA

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica hoy una real orden concediendo el empleo de segundos tenientes de la lista de reserva á los siguientes sargentos méritos contraídos en la toma de Nador el 9 de Septiembre último:

LA INUNDACION DE PARÍS

La inundación de París continúa aumentando. El agua sigue subiendo y ya cubre gran parte de la ciudad. Se han evacuado ya algunas zonas.

Table titled 'BOLSA' containing 'Cotización Oficial del 4 de Febrero de 1910'. It lists various financial instruments like 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'CAMBIOS DE HOY' with their respective prices and exchange rates.

Después de la hora oficial (CIERRA) 4 por 100 interior fin de mes, 86'50 dinero. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 86'50. Idem fin próximo, 00'00. París, 4 por 100 exterior, 96'60. Renta francesa, 98'97.

DEPILATORIO

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendrás vello. La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

El Depilatorio Maria Stuar es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea.

El Depilatorio Maria Stuar es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuar es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuar es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuar deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquier clase de combustibles (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

R. WOLF ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconstruido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficientes servicios.

Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijías gigantes de 100 á 600 HP.

Talco Boratado Grisí.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisí suaviza, armoniza y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico de Jean.

Es el más poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para aplacar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Pointier y Girard 2, rue Bézévir, París.—Depósito en todas Farmacias Droguerías.

Magnesia Erba

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitigues habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preventivo contra la apendicitis y cólico mesere.

De venta en todas las farmacias.

A los cosecheros de patatas.—Todo buen cosechero debe siempre buscar buena semilla y la podrán encontrar de magnífica calidad, dirigidos á de la TORRE hermanos, de quienes recibirán la semilla de patatas logiasas, tan acreditada en años anteriores, ofreciéndola á sus compradores en inmejorables condiciones y precios. Oficinas: Viera, y Clavijo, 44.

EXITOS PRACTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las obras.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO 8, Fuenhof, 45

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondeadora

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación Biederbruck

Prós Missevruux (ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeos en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minas de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA del Perfumo Universal, presenta Murray & Laxmina y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIEN-TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, la ruivicia y hermosa.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo linar.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar. Por estar asociadas, en la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Profesor

Se dan lecciones de primeras letras y segunda enseñanza á jóvenes de ambos sexos, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Calle de Argensola, 2, piso 4.º.—Sr. Millán.

REPRESENTANTE para la venta de masas.—Una importante fábrica de masas, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las carceres de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 35 23 á Rudolf. Hoese, Hamburgo.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

La más importante empresa de sondeos de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOES
DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «RAKY», Patentado en los principales países.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el asagra, las erupciones de la piel en los niños pútridos; enclenques y debilidad, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfianza de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

La renovación del estómago ó solución estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó re-pudados incurables. Después de cinco años de experiencias confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómito, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sientan ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y el cáncer de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores é de ten acreditada la marca El Otero y de otras muchas; también del nombre de Jabón marca Dos Alas.

Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azúcar superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Madras para huacales, cajas para patatas, tomates, trufa, serrín, huasta, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el Basileaco, tejidos, mantas de lana, mantelinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Pensión de señoritas DIRIGIDA POR MILES. LOU DE MAN 35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5'00
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8'00
Estranjero, trimestre.....	12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranza de la prensa, que se expendieren en los estancos; del Giro Mutuo ó letra fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Cornubá, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona los sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre y 11 Diciembre; directos para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila, cuatro martes, ó sean 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 23 de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Caracas, Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, el bordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Panamá y de Colon, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También carga para Maracaibo y Coro son trasbordo en Guaymas, Cardipano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Barcelona el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y solamente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de mas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, en las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El servicio de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Clicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: Apartado número 340.

Dirección telegráfica y telefónica: Ceimco, Madrid.

LOS TAPONES DE MUNDET TIENEN FAMA UNIVERSAL

Como también la maquinaria que ofrecemos á los embotelladores

La conviene enterarse de nuestros artículos y de nuestros precios

No los hay igual en todo México

ENVIE HOY MISMO POR CATALOGO

L. Mundet é Hijos, Sucesores

Apartado 1598.—Sa. del Sabino, México, D. F.—Al contestar, cita, este anuncio, sírvase decir que lo vió en EL CORREO